

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA**  
**PARA LA RED ASISTENCIAL REBAGLIATI**

**Código de Proceso de Selección:** PS.017-SUP-RAREB-2010  
**Órgano:** Red Asistencial Rebagliati

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Cantidad	Código de Cargo	Dependencia
Médico	Cardiología	01	P1MES	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
	Emergencia / Medicina Interna	01	P1MES	
	Hematología Pediátrica	01	P1MES	
	Hematología Clínica	01	P1MES	
	Patología Clínica	02	P1MES	
	Medicina Interna	01	P1MES	Hospital II Cañete
	Medicina Familiar y Comunitaria	01	P1MES	Policlínico Juan José Rodríguez Lazo
Médico	-----	01	P1ME	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
Tecnólogo Médico	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	01	P2TM	Clínica Central de Prevención
Químico Farmacéutico	-----	01	P2QF	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
Profesional	Ingeniero Electrónico	01	P2PRO	
Profesional Técnico Asistencial	Obstetricia	01	P4PTA	
Técnico de Serv. Adm. y Apoyo	-----	02	T2TAD	
Técnico de Enfermería	-----	01	T4TEN	Hospital II Suarez Angamos
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>		

## 2. REQUISITOS:

### 2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2 y 3) según modelo, que deberán descargarse de la página web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.

### 2.1. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

#### MEDICO ESPECIALISTA

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar\* capacitación profesional mínima de 40 horas afín a la especialidad médica, realizada a partir del año 2006.
- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años, en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

#### PARA EL MÉDICO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA:

- Adicionalmente, experiencia en el manejo de pacientes pediátricos con enfermedades hematológicas benignas y malignas, pacientes severamente inmunosuprimidos, leucemias agudas y aplasias de médula ósea. Contar con entrenamiento en el manejo de pacientes sometidos a Transplante de Progenitores Hematopoiéticos (mínimo 06 meses).

#### PARA EL MÉDICO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA CLÍNICA:

- Adicionalmente, experiencia en el manejo de pacientes adultos con enfermedades hematológicas benignas y malignas, pacientes severamente inmunosuprimidos, leucemias agudas y aplasias de médula ósea. (02 años como mínimo).
- Contar con entrenamiento en el manejo de pacientes sometidos a Transplante de Progenitores Hematopoiéticos (mínimo 03 meses).
- Contar con entrenamiento en el manejo de pacientes pediátricos con enfermedades hematológicas benignas y malignas (mínimo 03 meses).

### **PARA EL MÉDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Ó MEDICINA INTERNA:**

- Adicionalmente, contar con experiencia en área crítica.

### **PARA EL MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA:**

- Adicionalmente, contar con conocimientos teóricos de aspectos esenciales de la donación de sangre, fraccionamiento, inmunohematología, inmunoserología, terapia transfusional, colecta de células progenitoras, plasmaféresis, recambio plasmático terapéutico y control de calidad en Banco de Sangre.
- Adicionalmente, contar con experiencia en procedimientos técnicos de la especialidad, pruebas cruzadas, pruebas de elisa, colecta de células progenitoras, plasmaferésis, recambio plasmático terapéutico, transfusiones.

### **MEDICO (medicina ocupacional)**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar\* culminación de estudios de la especialidad de Medicina Ocupacional o de Maestría en Salud Ocupacional.
- Acreditar experiencia en el desempeño de funciones afines a la profesión mínima de dos (02) años, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Contar con experiencia en:
  - Medicina del trabajo, ejecutando actividades de evaluación médica periódica, evaluaciones pre-ocupacionales, evaluaciones de retiro, con competencia profesional en la ejecución de pruebas funcionales como espirometría y audiometría.
  - Atención, notificación, investigación y registro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
  - Aplicación de herramientas ergonómicas y conocimientos en higiene industrial para la interpretación de mediciones de radiaciones, ruido, iluminación y agentes químicos. Conocimiento en la interpretación, implementación y auditoría de sistemas integrados de gestión en seguridad, salud y medioambiente.
- Acreditar\* Capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín a la profesión mínima de 50 horas, realizada desde el año 2008.
- Conocimiento de las normas internacionales ISO 9000, ISO 14000 y OSHAS 18001 y del Marco Normativo Nacional en Seguridad y Salud Ocupacional.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

### **TECNOLOGO MEDICO (Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica)**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.

- Acreditar\* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo y según la especialidad, mínima de cinco (05) años con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS.  
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la especialidad mínima de 50 horas, realizada desde el año 2005.
- Contar con conocimiento y experiencia en citopatología (citología cervical).
- Certificación de competencia en el proceso de garantía de calidad externa 2003-2005, para el diagnóstico citológico de cáncer cervical en el Perú otorgado por la Sociedad Peruana de Citología, MINSA y OPS.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo, y Correo Electrónico.

### **QUIMICO FARMACEUTICO**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar\* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo mínima de dos (02) años en Centros Asistenciales, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo el SERUMS, posterior a la emisión del título profesional.  
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* Acreditar\* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 50 horas, realizada desde el año 2008.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo, y Correo Electrónico.

### **INGENIERO (Ingeniero Electrónico)**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar\* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, incluyendo gestión de mantenimiento., con posterioridad al Título Profesional mínima de dos (02) años, posterior a la emisión del título profesional,
- Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 50 horas, realizada desde el año 2008.
- Conocimiento y experiencia en temas de gestión de mantenimiento
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo, y Correo electrónico.

### **PROFESIONAL TÉCNICO ASISTENCIAL (Obstetricia)**

- Presentar copia simple del Título de Profesional Técnico en **Obstetricia** a Nombre de la Nación emitido por Instituto Superior ó similar.
- Acreditar\* experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el desempeño de funciones profesionales en el ámbito asistencial, debidamente acreditadas\*, con posterioridad a la obtención del Título Profesional Técnico.  
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* Capacitación afín a la especialidad técnica acreditadas con diplomas o certificados, mínima de 20 horas. Sólo se considerará los eventos de capacitación asistidos seis (06) meses después de obtenido el Título de Profesional Técnico.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

### **TÉCNICO DE ENFERMERÍA**

- Presentar copia simple de la constancia de egresado como Técnico de Enfermería (tres años de estudios), expedido por Instituto Superior Tecnológico acreditado.
- Acreditar\* experiencia laboral el desempeño de funciones afines a las actividades de enfermería mínima de dos (02) años, con posterioridad a la obtención de la constancia de egresado.  
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afines a la actividad de enfermería mínima de 20 horas, realizada desde el año 2008.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo, y Correo Electrónico.

### **TÉCNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO**

- Presentar copia simple de la constancia de egresado como Técnico en Administración (tres años de estudios), expedido por Instituto Superior.
- Acreditar\* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo, posterior a la culminación de los estudios técnicos, de preferencia en áreas de archivo e historias clínicas.  
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín al cargo, en áreas administrativas, mínima de **30** horas, realizada desde el año 2008.
- Conocimiento en Procedimientos administrativos.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo, y Correo Electrónico.

(\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

### 3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de postulantes se realizará en la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Rebagliati, sito en Av. Arenales (cuadra 13) Complejo Arenales, Oficina N° 416 – Jesús María, según cronograma:

Cargo	Fecha	Hora
Médico Especialista y Médico (general)	26 y 27 de julio de 2010	08:30 a 12:00 horas y, de 14:30 a 17:30 horas
Tecnólogo Médico, Químico Farmacéutico y Profesional Ingeniero	26 de julio de 2010	08:30 a 13:00 horas
Profesional Técnico Asistencial, Técnico de Enfermería y Técnico de Servicio Administrativo y Apoyo	27 de julio de 2010	08:30 a 13:00 horas

La documentación deberá ser presentada en forma ordenada, de acuerdo a lo requerido en la convocatoria y debidamente foliada.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el 09 de agosto de 2010 a partir de las 17:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción.

Las evaluaciones siguientes se efectuarán a partir del 11 de agosto de 2010 de acuerdo a cronograma publicado en el lugar de inscripción.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, deberán presentar la documentación original sustentatoria.

La suplencia está supeditado a la reincorporación del trabajador titular.

Lima, 22 de julio de 2010